

San José, Cartago, Heredia, Alajuela tienen Colegios de Segunda Enseñanza, el Guanacaste, 67 mil habitantes, no tiene ninguno.

El guanacasteco es sobrio y trabajador y el día que cuente con medios para trabajar seremos sin ficción alguna, el verdadero granero del país

A los derechos que las democracias han conquistado tras ruda lucha, es craso error ponerles diques

LEY GURDIAN

Liberia, julio 5 de 1937.

El despertar guanacasteco es en todas las actividades. He ahí, señor Director de «El Guanacaste», el por qué este humilde servidor de ustedes, se permite pedirle un campo en las columnas de nuestro semanario, para exponer su pensamiento; antes lo hacían sólo los hombres versados en estas lides. Dichosamente el mundo marcha. Vamos al grano. Casi en todos los periódicos se ha hablado del asunto de las subsistencias; con seguridad, muchos de los que han escrito, sólo conocen los centros urbanizados. Yo también voy a opinar. Por qué no? Soy pequeño productor y hombre de la clase humilde que, desde luego, me codeo con los de mi clase y conozco de las congojas económicas

Pasa a la 6.ª página

La pereza centroamericana

manifiéstase por completo, en las labores legislativas; los diputados concurren a las sesiones con la mayor irregularidad, permanecen allí cortos ratos; algunos llegan a pasar lista para cobrar la dieta, escabuyéndose luego; aprueban cuanto el Ejecutivo ordena sin darse cuenta siquiera de lo que se trata y hácenlo todo **CON DESCUIDO Y TORPEZA** propias del indolente consuetudinario

Esperar las consecuencias que va a acarrear al país el Tratado Comercial con los Estados Unidos, aprobado en la semana pasada por el Soberano Congreso. No valió el análisis extenso de la política americana en relación con los países del Caribe que hizo el diputado Mora cuyas afirmaciones las respaldó siempre

Pasa a la 6.ª página

En este momento que el país impulsa la agricultura en todas formas, hay que pensar antes que nada en un problema que es de suma importancia EN LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS y en los brazos

Nuestro periódico siempre alerta con los problemas que atañen a nuestra provincia y a nuestro país en general, hace por este medio un llamamiento a quien corresponda para traer al país 400 trabajadores costarricenses residentes en Chiriquí. La Tribuna del 6 del corriente publica una carta en donde manifiestan estos trabajadores el buen deseo de regresar a su país. En este momento que el país impulsa la agricultura en todas formas hay que pensar antes que nada en un problema que es de

Pasa a la 6.ª página

¿Permitiremos que sean holladas las sagradas tumbas de los caídos en Coto por dejar PATRIA LIBRE?

El país va de tumbo en tumbo hacia el abismo; el tratado comercial de E.E. U.U. es una ventosa del pulpo que extrangulará a su débil víctima, y ahora vienen los contratos bananeros en el pacífico a despojar a los pequeños agricultores de sus parcelas

y una nueva ventosa a chupar de los últimos venteros de riqueza que quedaban al país el postrer aliento a la agricultura que reserva esa rica zona.

¿En donde está el patriotismo costarricense?, ¿para

Pasa a la 6.ª página

el Guanacaste

Organo de «La Casa de Guanacaste»

No. 94 San José, Jueves 15 de Julio de 1937 Año III

PIDAMOS TODOS UNIDOS la derogatoria de la Ley Gurdian para no tener que seguir escuchando afirmaciones como las del Sr. Mussolini

En «Diario de Costa Rica» del 27 de Junio, se publicaron las siguientes palabras dichas por Mussolini, refiriéndose despectivamente a la libertad de prensa: «Es absolutamente inexistente en las más grandes democracias como se ha probado inequívocamente».

Claro está que el dictador «fachista», tiene sobrada razón para hacer tales afirmaciones puesto que por medio de su Ministro en nuestro país pidió la encarcelación del periodista Marín Cañas y el Profesor García Monge por haberse referido el primero, metafóricamente, al régimen de fuerza italiano, y

el segundo por darle publicidad en su Repertorio Americano.

No creen los costarricenses que esas afirmaciones son una bofetada en el rostro de nuestra democracia vivida hasta el 18 de diciembre de 1934? Será posible que los señores diputados permanezcan impáccables poniendo oídos de mercader a las afirmaciones del señor MUSSOLINI y no traten de obtener nuestra libertad de imprenta derogando la famosa ley Gurdian? Guardarán silencio los intelectuales de Costa Rica ante la audacia del Duche de delatar a su víctima ante los ojos del

Pasa a la 2.ª página

Yo le estimaría muchísimo a quien delate una irregularidad en los trabajos de mi dependencia dar el nombre concreto de quién haya constatado deficiencias en los manejos de los dineros públicos para poder actuar en debida forma en el esclarecimiento de los hechos y sentar la debida responsabilidad sobre quien o quienes corresponda

Ya no se debe pensar que por obligación como bien lo merece esa provincia; ahora hay que pensar que ES POR NECESIDAD Guanacaste será el único

En estos momentos en que las zonas que fueron productoras de arroz en la región Sur del Pacífico, dejaron esa actividad para convertirse en bananales los terrenos que se ocuparon en sembradíos de aquel cereal; no queda nada más por evitar que ese

llegue a cotizarse a precios prohibitivos, que hacer todo lo posible para darle al Guanacaste medios de comunicación y apoyo económico a los agricultores para favorecer ese ramo de la agricultura. Ya no se debe pensar que

Pasa a la 6.ª página

Estuvo en nuestras oficinas nuestro distinguido amigo y consocio Ing. don Juvenal Vega Rosales a darnos una explicación sobre una nota publicada en nuestro semanario del 1.º de julio y trajo consigo los oficios cruzados entre él y el señor don Elías Baldioceda para que sean pu-

blicados y conozca el público toda la verdad de las cosas:

Liberia, 28 de Mayo de 1937.

Sr. don Elías Baldioceda M. S. M.

Según me han informado varias personas serias de esta localidad a principios de esta

Pasa a la 2.ª página

El incremento de la Peste Blanca CON SU TRISTE CORTEJO Saldo de la imprevisión

Los pocos alimentos que la mayoría de los costarricenses consumen, como el arroz, frijoles, maíz y plátanos, están ya fuera de su alcance por falta de previsión y por no haber verdadera orientación en la agricultura, por una parte y a la falta de medios de los pequeños agricultores para poder atender sus cultivos y ponerse a cubierto de la especulación.

Los contratos con la Compañía frutera en terrenos del Pacífico, viene irremisiblemente a empeorar esta carestía,

Pasa a la 2.ª página

Tal como se conceden los créditos a los agricultores, estos créditos no benefician sino a un 10% de la población...

El crédito como factor de riqueza nueva

En la Revista de Agricultura, que muy acertadamente dirige el distinguido perito Agrícola don Luis Cruz B., leímos un artículo que por creerlo interesante para acrecentar el acervo de nues-

tra riqueza nacional y de sumatranscendencia social, lo vamos a reproducir en nuestras columnas.

El crédito tiene especialísimas funciones que llenar en la agricultura. Especialmente

en la agricultura, porque esta fuente de riqueza es la más expuesta a los riesgos de todo género y, por tanto, necesita de una mayor defensa. Esta defensa es el crédito.

Para que el crédito constituya un beneficio que aproveche al que lo da y al que lo recibe, debe estar resguardado y defendido a su vez.

Pasa a la 2.ª página

La Municipalidad de Santa Cruz y los vecinos de Carrillo, se dirigen al Soberano Congreso en el sentido de rivalidar decretos dados en épocas anteriores. Estos hechos vienen a demostrar de una manera palmaria la honradez y sinceridad de nuestro juicio.

Vemos con mucho agrado que la Municipalidad de Santa Cruz le pide al Soberano Congreso que rivalide el decreto de 1923 en el cual destinaba \$ 6.000.00 para la construcción de un Hospital en aquella ciudad y, en el mismo sentido

Pasa a la 6.ª página

La única provincia de Costa Rica, a la que no se le ha construido una sola carretera, es el Guanacaste.

Dos palabras importantes:
La peligrosa enfermedad
Paludismo.
 El triunfante remedio
QUINOPLASMINA



Otra vez los chinos

Por RAMON ZELAYA

Durante el corto interinato del Lic. don Luis Fernández Rodríguez, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, firmó dos resoluciones de mucha trascendencia para nuestra vida económica: el tratado comercial con los Estados Unidos y la negativa a conceder la carta de ciudadanía a un celeste de Puntarenas de apellido Wong. Este aspirante a convertirse en nuestro compatriota invocó una residencia en el país de más de doce años. El Lic. Fernández Rodríguez con la rectitud del

ex-Magistrado, aplicó derecha y patrióticamente las leyes respectivas diciendo: «Si llegó al país hace algo más de doce años, resulta evidente que penetró a nuestro territorio clandestinamente, puesto que desde 1897 prohíben nuestras leyes el ingreso a Costa Rica de los chinos, turcos, armenios y otros.» Cuando la Gaceta Oficial publicó ese Acuerdo, yo dije que esa era la primera vez que el Gobierno de Costa Rica oponía un NO rotundo al soborno de los orientales.

Todo el mundo sabe en efecto que desde hace 37 años los chinos se burlaban de nuestras instituciones mediante el pago clandestino de un puñado de monedas. Cuando se haga la historia de esa nefasta colonia en Costa Rica aparecerán telegramas de Ministros a los Comandantes de los puertos para que se allanaran al desembarque de grupos de esos hombres de torva mirada.

Acabo de leer una tarjeta que los comerciantes chinos dirigen al Gobernador del Guanacaste, exhortándolo a que obligue al costarricense don Manuel Larios a precisar nombres de los chinos que defraudan al consumidor en la pesa y en la medida. Ese *toupe* de los señores chinos de Liberia es el que me ha movido a trazar estas líneas para aconsejar a don Salvador Villar, el consabido Gobernador, que siga el ejemplo de su jefe el Lic. don Luis Fernández Rodríguez, Ministro de Gobernación, y les muestre la puerta de salida de Costa Rica a esos mercaderes.

Si nos encontráramos todavía bajo el Gobierno de don Cleto o de don Ricardo, —esos hombres del pasado que van sonando, en su marcha fúnebre, la campanilla del respeto de las leyes—, no cabe duda que esos varones celestes plantarían contra los costarricenses vigorosas acusaciones por injurias por la prensa.—Y afirmarían ante el Tribunal de Casación que ellos son los comerciantes más honrados de la tierra, que no defraudan al Fisco ni a los particulares, que fue por pura casualidad que en 1933, —cuando Santa Cruz y Nicoya estuvieron aisladas por las lluvias torrenciales de varias semanas—, ellos vendieron el pan a un colón el bollo, el arroz a un colón veinticinco la libra, los frijoles a ochenta céntimos, etc.

Pero lo que me parece en extremo alarmante es la afirmación que hace en «El Guanacaste» don Manuel Larios, de que a Liberia siguen llegando chinos, no obstante la disciplina que el actual Gobierno ha impuesto a los servicios públicos.

Hace tres años, un hijo del Comandante de Plaza de uno de nuestros puertos fue a bordo de un buque a hacer desembarcar a tres amarillos que por primera vez tocaban a nuestras puertas y tranquila y públicamente los acompañó por las principales calles hasta el antro donde sus compatriotas los esperaban.

Pero bajo la Administración de don León Cortés eso no es posible sino mediante el soborno de los guardianes de la frontera. Cuando a Bolívar le propusieron la dictadura y aún la monarquía, el grande hombre contestó: —La tiranía no es digna de mí. A eso lo llama Emerson absoluto dominio de los instintos y de las pasiones del hombre vulgar. De igual manera, las jugarretas de chinos no alcanzarán a ensombrecer a la actual Administración.

RAMÓN ZELAYA

Para los dientes de sus niños
Polvos DENTALUZ

El incremento de la Peste Blanca...

Viene de la 1.ª página

el arroz principalmente, porque las zonas que a este cultivo se dedicaban en el Pacífico, son los que la Compañía quiere convertirlos en bananales y los particulares, poseedores de algunas parcelas, no tendrán otro camino que hacer lo mismo. No quedarán sino pequeños productores en el Puriscal, Orotina y Turubares que no podrán dar lo suficiente para el consumo. El Guanacaste que si podría producir lo suficiente, no puede intensificar esos cultivos por la falta de caminos y medios para atenderlos. Está aquí, la imprevisión al no haber hecho en parte, por lo menos, vías de comunica-

ción; vendrá la escasez de granos y por ende su carestía. Las consecuencias se están viendo; los exámenes de la sangre que en las escuelas se están llevando a cabo, están dando un resultado de menos de 75 en la mayoría de los niños, debido a la nula nutrición en sus hogares —y tras de esto, el incremento de la peste blanca con su triste cortejo. ¿De qué sirve remediar? Es mejor precaver, pero la falta de visión va trayendo una tras otra las graves consecuencias que ya se presentan. El aumento de la mortalidad infantil y la degeneración en la raza. ¿Hasta cuándo? ¿A dónde vamos?

Sección Pedagógica

(A cargo de Jesús Vega O.)

Algo más sobre el proyecto de Ley de Educación Común.

Varios maestros nos han pedido que en esta sección externemos también nuestro modo de pensar respecto al proyecto de Ley Fundamental de Educación. Vamos pues a complacerlos no sin antes repetir que nos es difícil abarcar todos los puntos esenciales del proyecto en referencia.

En nuestro pequeño artículo anterior expusimos nuestra extrañeza al no ver comentarios hechos por aquellos a quienes más interesan estas cosas docentes. Hoy ya podemos ir rectificando nuestras palabras anteriores, pues ya hemos empezado a ver lo que tanto deseábamos. En *Diario de Costa Rica* de 11 de julio leímos unas observaciones escritas por los maestros de Palmares que se refieren, desde luego, al proyecto de Ley de Educación. Pues bien, estamos en un todo de acuerdo con los estimados compañeros de Palmares. Ellos se lamentan de ciertas omisiones trascendentales, como lo es el hecho de no asegurar la estabilidad del Magisterio. En efecto, este es uno de los grandes lunares del proyecto en discusión. Entre los derechos asignados a los maestros, sólo encontramos los que se refieren a gozar de vacaciones semestrales y de fin de curso, a gozar igualmente de licencias en casos de enfermedad, a no pagar los cincuenta céntimos en la compra de papel sellado al abrir su expediente, y nada más, a no ser como a tener derecho también a permanecer inscrito en el Escalafón, y a ciertos estímulos mientras no haya una sentencia administrativa o judicial. En resumen, sólo se estipulan aquellos derechos que la más elemental lógica sobre entiende. Sin embargo, los verdaderos derechos, aquellos que si representa para el maestro una garantía justa y humana, no aparecen. Por qué, por ejemplo, no se determina como un «derecho» del maestro el de permanecer en su puesto mientras su trabajo sea eficiente? Por qué no se establece el derecho de unión, por qué no se estipula el derecho de defensa y de recurrir a la investigación o información cuando sea acusado, dándole oportunidad de probar su inocencia cuando la justicia esté de su lado? Estos si que serían verdaderos derechos; lo otro, lo estipulado, podrán serlo, pero nunca en la proporción en que lo desean los maestros ni como lo indican la justicia y el sentimiento humanos.

El artículo 32.

Los alcances de este artículo no pueden ser más funestos para la libertad de pensamiento. El «sentido de la democracia», cuya defensa se pretende establecer, es sencillamente una frase que puede estirarse y encogerse a antojo del ministro que desee hacer uso de ella para llevar a cabo represalias, castigos injustos o persecuciones.

Lo mismo puede decirse de los incisos b) y h) del artículo 35, según los cuales el maestro debe «observar fielmente su disciplina con sujeción a los mandatos del superior, así como servir en cualquier puesto y zona que la Secretaría determine».

Con mandatos de esta naturaleza no creemos nosotros asegurada la estabilidad del Magisterio ni su libertad de pensamiento.

Pero esto no es todo, en próxima oportunidad nos referiremos al Consejo Técnico y a las Juntas de Educación en forma cantonales.

TOME CERVEZA
Reketén
 Y SIÉNTASE BIEN

Pidamos todos unidos la deroga...

Viene de la 1.ª página

mundo después de haber hecho uso de su debilidad? No y mil veces no. Debemos luchar todos los costarricenses comprensivos de la mordaza que entraña al pensamiento escrito ese decreto de 1934, por conseguir lo antes posible la derogatoria de la ley Gurdíán cuyos efectos le hacen un daño terrible a nuestra democracia. No debemos permitir a los dictadores de otros países que continúen pidiendo la encarecimiento de escritores que amparados a nuestra libertad de

imprensa tradicional que hemos vivido, tratan de hacer luz poniendo de manifiesto las atrocidades que cometen en perjuicio de los pueblos sin que por este análisis que se ha hecho en la prensa de Costa Rica en épocas anteriores, haya ocurrido el menor disturbio bélico internacional, como lo afirman los defensores de dicha ley. Pidamos todos unidos la derogatoria de ley Gurdíán para no tener que seguir escuchando afirmaciones como las del señor Mussoline.

PARA TRÁNCAZO
Y TODO DOLOR
PASTILLAS L. U. Z.
ES LO MEJOR.

Telegrafistas, Postas, Guardas,
Empleados Públicos en general
 No pasen trabajos con sus negocios en San José. Les cambio sus giros; hago sus mandados de cualquier clase que sean. Envíen las autorizaciones por el 20 de cada mes. Pidan referencias de seriedad y honradez a quienes me conocen.
CELIMO ANGEL MORA, Telegrafista
 SAN JOSE

MARCIAL SOLANO M.
ABOGADO
Avisa a su estimable clientela que ya está instalado definitivamente en LIBERIA para atender asuntos judiciales en toda la Provincia de Guanacaste.
Oficina: 150 varas al Este de la Comandancia de Plaza

Yo le estimaría muchísimo a quien...

Viene de la 1.ª página

semana, fueron expuestos públicamente en una pizarra de su botica, cargos muy graves que recaen sobre empleados de esta dependencia oficial.

La manera como se han hecho estos cargos en forma de escarnio público y sin una firma al pie me hace dudar que sea Ud. quien los formula, pero quiero rogarle que me ayude a determinar quién es el autor de ellos para invitarlos a que venga a esta oficina y los establezca de manera clara y precisa para poder hacer las correspondientes sanciones.

Crea Ud. que estoy dispuesto a no tolerar en mis subalternos procederes indebidos dentro de su condición de empleados, pero es preciso que alguien se responsabilice de los cargos y proporcione pruebas contundentes.

Esperando me dé Ud. los datos necesarios para abrir una información.

Soy de Ud. muy atento servidor,

J. VEGA ROSALES
 Ing. Aux. Dir. Gral. Caminos.
 (Continuará)

Tal como se conceden los créditos...

Viene de la 1.ª página

La organización de estas defensas es punto muy delicado, pues de él depende que el crédito cumpla por entero su misión, o sea restringido en alguna forma. Esta es la razón por la cual en Costa Rica el crédito no haya constituido hasta el presente una fuente de nueva riqueza, sino un estimulante para la riqueza ya creada, tratando de la riqueza como la conocemos en nuestro medio, ciertamente pobre, esto es, reducida.

Haciendo un ligero cálculo, sin ninguna base matemática en verdad, pero que no podemos considerar sino como el producto de la realidad que miramos a simple vista, estamos seguros de que en la actualidad, tal como se conceden los créditos a los agricultores, estos créditos no benefician sino a un diez por ciento de la población; de este diez por ciento la mitad es de capitalistas que recurren a ellos por comodidad, y la otra la constituyen los propietarios acomodados que

responden con sus propiedades mismas. El riesgo, pues, es nulo para los Bancos, pero también el beneficio es nulo para la gran masa de población. Para que el crédito se convirtiera en una fuente de riqueza nueva debería darse a aquellos que nada poseen, sino su esfuerzo personal, sus capacidades de inteligencia e iniciativa, su honradez y su laboriosidad. Cuando el crédito alcance a estos individuos, los Bancos que dan crédito en Costa Rica estarían desempeñando el papel social para que han sido creados, y antes no. Pero, veámos. ¿No es acaso una utopía conceder créditos a quien nada posee físicamente como garantía? Pareciera, en efecto, que lo fuera.

(Continuará)

(Tomado de la Revista de Agricultura)

PARA TOSES Y CATARROS
Pulmonal Astor

Campo Pagado

No queremos atropellar la Democracia que defendemos

Los aquí firmados, tenemos a bien comunicarle a todos nuestros compañeros de lucha las siguientes aclaraciones: Como se anunció en el semanario «El Guanacaste», se llevó a cabo la celebración de una Asamblea General de todos los dirigentes del Partido «Confraternidad Guanacasteca el 4 de Julio próximo pasado, con el objeto de discutir altos problemas de sumo interés para el partido; y a la vez sugerir algunos nombres de presuntos candidatos a la «Junta Provincial» que se reuniera el 8 de Diciembre del año en curso.

Se discutió largamente si convenía o no elegir candidatos definitivos.

Todos llegamos a la conclusión de que no debemos separarnos ni un instante de los principios predicados por el Dr. Francisco Vargas V. y que la elección inmediata es secundaria por tratar esta campaña de defender un programa definido de una moralidad extrema y que comprende a la vez las necesidades primordiales que nos acechan particularmente en el Guanacaste.

A nuestro juicio las personas irán en segundo plano ante la doctrinación de nuestros partidarios; quienes deben seguir las ideas y no a los hombres. No queremos atropellar la democracia que defendemos. Deseamos solamente que sea el pueblo guanacasteco, el único que tenga derecho a elegir sus representantes ante el Congreso.

Nosotros sugerimos veinte nombres, entre los cuales la «Junta Provincial» puede elegir los más aptos y que sientan más honda y sinceramente la causa que sustentamos.

«La Junta Provincial» con cinco o siete representantes de cada cantón, tiene derecho a sugerir otros nombres si a bien lo tiene.

El acta fué redactada de la manera siguiente: Reunidos los infrascritos ciudadanos en ejercicio de sus derechos cívicos, en casa del Dr. Francisco Vargas Vargas, a las doce horas del 4 de Julio del año mil novecientos treinta y siete, con el objeto de sugerir nombres para integrar la papeleta del Partido Confraternidad y Unión Guanacasteca, para elegir Candidatos a Diputados en las próximas elecciones que se verificarán el mes de febrero entrante, y estando presentes los delegados de varios cantones de esta Provincia y tomando muy en cuenta las insinuaciones que telegráficamente y por otros medios fueron enviados al

insigne Jefe Dr. Vargas, se procedió a tomar nota de los nombres sugeridos en la forma antes dicha, para que una vez reunida la Junta Provincial de acuerdo con las prescripciones de nuestra doctrina, proceda a organizar la Papeleta en referencia. Sometida a la consideración de esta Asamblea fueron propuestos los siguientes nombres:

Acevedo J. Luis, Santa Cruz, Alvarez Lorenzo, Juntas de Abangares; Alvarez Enrique, Santa Cruz; Arauz Pedro, Nicoya; Canales G. Marcelino, Sardinal, Carrillo; Chaves A. Luis, Sardinal, Carrillo; Espinosa E. Antonio, Juntas de Abangares; Fernandino C. Luis, Cañas; Guevara C. Adán; Fonseca José, Cañas; Leal G. Oscar, Lippi Lizano Juan, Cañas; Obando Piñas Sabas, Filadelfia, Carrillo; Rodriguez G. Agustín, Liberia; Ruiz C. Oscar, Liberia; Rovira P. Roderico, Tilarán; Siles V. Efigenio, Santa Cruz; Salazar S. Joaquín, Liberia; Vargas C. Hernán, Tilarán; Vargas V. Francisco, Palmira, Carrillo.

Firmas.—Adán Guevara, Alfonso Jirón G., Juan Vargas S., Efigenio Vallejos S., Pedro Muñoz R., Luis Marín G., Telésforo Angulo A., Juan Gutiérrez A., Adelino Arce, Celso Peña R., José Angel Aguirre, Wenceslao Villarreal, Ismael Ramírez, Oliverio Calvalceta, Eduardo Molina, José Vazquez V., Gilberto Aguilar, Miguel Apuy A., Rodoifo Castañeda, Matías Quesada, Cecilio Castrillo V., Eulogio Dominguez, Agustín Rodríguez, Manuel Santos, José Méndez, Joaquín Campos H., Jesús Angulo, Calimerio Pizarro, Napoleón Coronado, Eliseo Alvarez, Clodomiro Mendoza V., Juan Rueda, Valeriano Paños, Juan de Jesús Martínez, Paulino Navarro, Sabas Obando, Jacobo Ramírez B., Héctor Suarez, Antonio Ruiz C., José Florencio Pérez, Manuel Chamorro, José María Soto, Guadalupe Peña, Ricardo Casas Ch., Diego Pérez V., Luis Chaves A., Gilberto Canales R., Manuel Brenes V., Joaquín Campos, Manuel Angulo, Miguel Angulo, Faustino Carmoña, Leonidas Wauters, Esteban Vargas S., Braulio Zúñiga, Luis Núñez, Oscar Leal, Jernaro Moreno S., Mercedes Porras, Miguel A. Vargas, Salvador Ruiz, José Bolívar Rojas, Rafael A. Castrillo, Jobino Siles, J. Valdelomar B., Guillermo Quesada.

Quedó a la vez acordada financiación de los gastos indispensables para una campaña con miras netamente culturales y darle apoyo decidido a las cláusula 3.ª, 5.ª y 6.ª que dicen:

Resfriados?
Pastillas Orientales
De venta en todas partes.

Debilidad cerebral.
Neurastenia.
Enflaquecimiento.
Convalecencia.

Se tratan con magnífico resultado tomando KOLA ANCLA, reconstituyente ideal de admirable efecto y muy agradable sabor..

Al comprarlo exija la marca ANCLA, como garantía de legitimidad.

3.ª—Nadie debe comprar un solo voto ni repartir aguariente para hacer sufragar a nuestros hermanos. Eso sería contribuir a la degeneración y envilecimiento que tanto han hecho los políticos profesionales. Nuestro deber es regenerar y no degenerar.

5.ª—Los diputados que por nuestra papeleta salgan electos, ganarán 300 colones. El resto pasará al seno de la Junta Provincial, dinero que será destinado para el sostenimiento del gran partido de Confraternidad Provincial y para seguir trabajando en pro de la salud moral y material de nuestro pueblo.

6.ª—Todo diputado estará obligado a rendir cuenta periódicamente a la Junta Provincial de su labor en el Congreso y asimismo, recibir órdenes de dicha Junta.

Todos estos asuntos fueron discutidos de una manera prolongada y sentida.

Entre los compañeros no hubo ninguna alusión personal hiriente y todos los representantes y el pueblo presente, se retiraron muy satisfechos del espíritu democrático que imperó en dicha Asamblea.

¡Vivan los hombres nobles!
¡Vivan los verdaderos soldados de Dios!

Dr. Mariano Salazar B.
DESPACHA:
en el CONSULTORIO MEDICO,
contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.
TELEFONOS: HABITACIÓN, 2211 - OFICINA, 3700
HORAS: 10 a 12 a. m. y 2 a 4 p. m.

Sección Humorística

¡Y TAN INOCENTE!
—A usted se le acusa de haberse robado dos anillos de brillantes y ahora resulta jurando por Dios y la Virgen que es inocente.
—Sí señor Juez, y repito que soy inocente.
—¿Tiene usted dinero con que pagar un abogado?
—Pues, verá usted señor Juez... Lo que es dinero no tengo; pero si el abogado quiere, le puedo dar uno de los anillos.

UN MEDICO QUE TOMA SUS PRECAUCIONES

—Lo que yo le prescribo es el régimen siguiente: nada de tabaco, nada de alcohol, nada de placeres ni de cinematógrafo durante seis meses.
—¿Y después?
—Entonces usted tendrá con qué pagarme.

EXAMEN DE ARITMETICA

El profesor.—¿Hombre, no sabe usted encontrar números homogéneos para sumar? Vámonos a ver... Si usted tiene cinco libros, y los une a 210 libros, más 150 libros, más 20 libros, ¿qué resultará?

El discípulo (lleno de gozo)
—¡Una biblioteca!

ECONOMIA

—Mi tío compró un par de zapatos que le duraron toda la vida.
—¡Imposible!
—Sí, hombre, los compró el sábado y se murió el lunes.

Limpie sus dientes con PASTA DENTIFRICA **MARUJA**

De El Roblar

En busca de salud partió para la capital don Rufino Carrillo y su estimada Sra. doña Sara, que mejore pronto son nuestros deseos.

Don Andrés Carrillo Torres, honorable vecino de este lugar, salió para esa capital un poco enfermo; pronto alivio a sus males le deseamos para tranquilidad de los suyos.

Nuestros canjes

Hemos leído con fruición el periódico «Maestros Unidos» y confesamos con sinceridad, al leer los ideales que sustentan esa asociación, expresados en palabras por medio de su vocero, se nos llenaron los ojos de lágrimas de satisfacción en ver que todavía existen espíritus selectos que sacrifican tiempo dinero y salud para estudiar los problemas del niño, mejorar la condición del maestro que en la actualidad es una afrenta para nuestra democracia si se toma en cuenta su noble misión de educadores, y buscar el acercamiento entre sus componentes; por doquiera se oye esa voz dulce y armoniosa en el ambiente, que encierra todo un edén: «fraternidad», buscando en el sentimiento de los hombres que la hagan una realidad. Creemos que sólo por este medio puede llegarse a solucionar los problemas sociales.

Ojalá que los Maestros Unidos lleguen a darle a esa palabra consolidación en sus corazones y los costarricenses sigamos el ejemplo de esos nobles ideales para que le demos al mundo una lección de lo que puede la voluntad.

¡Adelante Maestro Unidos, no desmayen ni un momento en la realización de sus ideales que Dios está siempre con las causas nobles!

Reumatismo, Gota, etc.
PIPERONAL

NOTA

La radio recientemente obsequiada por la Sria. de Educación Pública a la Escuela Ascensión Esquivel de Liberia, no se ha podido instalar por falta de medios para sufragar los gastos. «El Guanacaste» hace un llamamiento patriótico a los hijos de la ciudad blanca para que en alguna forma se ayude a su instalación, y que pueda el alumnado de esa Escuela y el público estar al día en los asuntos nacionales y mundiales.

Doctor Alejandro Vargas Araya
Médico Osteópata
Tratamiento de toda enfermedad
Especialidad en accidentes y fracturas para lo cual cuenta con los más modernos aparatos y procedimientos para enyesar.
SAN JOSÉ
125 vs. al Norte de la Botica Oriental

Aerovías Nacionales

Empresa Román Macaya

¡Qué diferencia volar tranquilamente observando el paisaje, en vez de ir pendiente del motor! La angustia afecta los nervios, agota al pasajero, causa malestar.

Cuando Ud. vuela en **BIMOTOR** viaja tranquilo, descansado, sabiendo que lleva un motor de reserva que llevará al avión felizmente al próximo campo de aterrizaje en caso de emergencia



Con dos motores no hay temores



Los Bimotors «Kingbird» pueden volar con un solo motor en caso de emergencia.

El placer de volar está en la seguridad, en la confianza.

Viaje en Bimotor!

Vaya más seguro!

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

(Casa fundada en 1912)

Servicio de correos a todos los puertos del Golfo, con transporte de pasajeros y carga, los días y horas que señala nuestro itinerario. Viajes especiales en lanchas rápidas y confortables. Muelles, bodegas y Agentes en todos los puertos de nuestro servicio.

Transporte de ganado de todas clases. Facilidades a nuestros clientes para la compra y venta de productos del país, mediante una comisión muy módica. Oficina en San José para facilitar todas las operaciones comerciales.

El Administrador,
Manuel Burgos

Sección científica

EL PROBLEMA TUBERCULOSIS EN PASTO

de la

Con el propósito de estudiar lo relacionado con la «Peste Blanca» en esta ciudad, me propongo escribir algunos artículos que con el mismo tema de éste aparecerán en esta Revista.

La Tuberculosis, llamada también Tisis o Peste Blanca, constituye en todo el mundo un mal social, o sea un mal común que ataca a las grandes colectividades de los pueblos y que crea en los mismos situaciones problemáticas hasta las futuras generaciones.

De allí que se haya hecho contra ella una gran campaña mundial, llamada «Lucha Antituberculosa». En buena hora esa lucha ha comenzado ya en nuestra Nación, extendiéndose a todos los departamentos. Queriendo contribuir a la iniciación de la misma en Nariño, me propongo estudiar si el problema existe entre nosotros y, en caso de existir, averiguar la gravedad del mismo y la posible forma de solucionarlo.

Como el tema es tan vasto, creo que sea preciso sistematizarlo dividiéndolo en partes: En primer lugar, trataré algo sobre la enfermedad misma, su agente productor y contagiosidad, sobre las causas predisponentes para adquirir la enfermedad y las condiciones favorables a su propagación. En una segunda parte entraré al problema en esta ciudad, analizando la higiene individual y social a fin de investigar si existen aquí las condiciones propicias a la contaminación y propagación del mal y por fin en una tercera parte estudiaré el problema que hubiera encontrado tratando de darle solución.

PRIMERA PARTE

La Tuberculosis es una enfermedad infecto-contagiosa, causada por un microbio llamado Bacilo de Koch. La enfermedad en sí misma se presenta en variadísimas formas; son atacados todos los aparatos de la economía animal, habiendo como una predilección por el aparato respiratorio, siguen en orden de frecuencia los aparatos: digestivo, urogenital, circulatorio y linfático, el esqueleto y el sistema nervioso. Las formas clínicas más frecuentes son dos, una aguda llamada ge-

Para Dispepsias, Úlceras y toda afección del estómago e intestinos, TOME

Elixir Estomacal Astor

neralmente granulía que mata al enfermo en poco tiempo y otra crónica que lleva al paciente al estado de consumción de donde le viene el nombre de tisis (ptisis-consumción). Para que la enfermedad se manifieste es preciso que el bacilo haya penetrado al organismo. Son dos las formas de penetración: contagio y herencia. En el contagio tiene el bacilo varias vías por las que puede penetrar, la más común es la vía respiratoria o aérea, por eso se dice que la tuberculosis se inhala, las otras son la vía sanguínea, la linfática, la digestiva y en ciertos casos la cutánea. En la herencia

tuberculosa, el nuevo ser adquiere la infección desde el claustro materno, siendo así la humanidad atacada por esta enfermedad aun antes de tener vida propia.

Formas más frecuentes de contagio.—La respiración de aire contaminado por bacilos tuberculosos es la común. Para que el aire respirable lleve la infección, es fácil deducir que habrá alguien que elimine microbios; este es el enfermo tuberculoso, que habla, escupe, tose y espectora en la misma habitación o en el mismo medio ambiente que los demás.

Todo enfermo mal educado o inextrucupuloso es siempre peligroso porque no se preocupa de eliminar sus secreciones infectantes en medios anticépticos que maten los microbios, porque no se cubre la boca y la nariz al estornudar y toser y porque su falta de aseo siempre estará saturado de basilos libres transmisibles a los demás. El contagio por la vía digestiva también es frecuente; para que esto suceda hay que tragar sustancias contaminadas de bacilos o simplemente mantener las amígdalas crónicamente infectadas y engrosadas. Así estas glándulas se predisponen para adquirir la infección con el menor contacto infectante y posteriormente darán una fuente inagotable de auto-infección, por la eliminación de pus que será deglutido. Los besos que permiten un intercambio de salivas, las partículas de saliva que de la boca de los que hablan se escapan siempre, y el uso de útiles de comedor que hayan sido antes empleados por enfermos, son otros tantos medios de infección digestiva. Las vías hemática y linfática, presuponen una solución de continuidad (herida, pinchazo, llaga, etc.) por la que pueda pasar el microbio a uno de estos medios circulantes.

Por fin enumeraremos algunos vectores que pudiéramos llamar artificiales de la infección; estos serían en primer lugar las moscas, que posándose en esputos y excrementos, contaminan con sus patas los alimentos, manos y objetos que deberán ser llevados a la boca. El agua impotable de las ciudades sin acueducto apropiado, el viento que levanta el polvo con esputos desecados, los papeles y especialmente los periódicos que bien pueden haber sido leídos por tuberculosos y que después irán a servir para empaquetar alimentos y en fin un sinnúmero de medios más que está por demás enumerar.

Herencia.—Esta presupone el paso del bacilo de la madre al feto en tiempo que aun está en formación. En tuberculosis la herencia parece ser únicamente materna, ya que en elemento fecundante macho, nunca se han encontrado bacilos. El que hereda la enfermedad, nace por consiguiente tuberculoso siendo un portador de bacilos aunque de un tipo morfológico diferente al ordinario Bacilo de Koch.

Antes de pasar adelante, es menester anotar que existe una clase de individuos que sin ser tuberculosos son portadores de microbios, estos

se llaman portadores sanos de bacilos. Aunque ellos mismos no sean enfermos son peligrosos de infectar ya que los bacilos que llevan son perfectamente virulentos. Son ellos por lo general individuos que por mucho tiempo han estado en contacto con enfermos y que en ellos se ha sucedido el fenómeno de la autovacunación; acto biológico éste, que defiende al hombre de la infección que está en más frecuente contacto con él.

Bacilo de Koch.—Este es el agente casual de la enfermedad. Lleva este nombre en homenaje del sabio alemán que lo descubrió en el año de 1882. Es como todos los bacilos, un ser infinitamente pequeño, una de las más simples manifestaciones de la vida vegetal. Sus características vitales de mayor importancia las podemos resumir en los siguientes detalles: Vive y se desarrolla muy bien en todos los medios húmedos y en los tejidos del organismo animal. Su temperatura óptima oscila entre 36 y 40 grados centígrados. En el laboratorio se le puede cultivar muy bien en medios albuminoideos, en caldo de carne, gelatina, en agar y en sangre. Al estado libre toma una forma de resistencia enquistándose, esto es, rodeándose de una capa de quitina que lo favorece contra la acción de los agentes exteriores permitiéndole así vivir hasta muchos meses con vida latente para volver a tomar actividad una vez que haya podido ser trasladado a un medio favorable para su desarrollo. En esta forma se encuentra en los pisos y paredes de habitaciones contaminadas, en las ropas de los enfermos, en el polvillo inerte de la atmósfera y en todos los medios en los que no se ha podido desarrollar, pero que tampoco han sido capaces de hacerle perder su vitalidad. A pesar de su resistencia especial, la misma naturaleza ha puesto ciertos medios que lo pueden destruir; esos medios naturales son: El sol que lo mata en pocos minutos, si sus rayos caen directamente sobre él. El oxígeno atmosférico en ciertas zonas abundantes en él y las emanaciones de algunas plantas resinosas (eucaliptus, coníferas). En cuanto su resistencia al calor anotaremos que este bacilo representa una de las manifestaciones de vida más refractarias a este agente, puesto que puede resistir hasta 100 grados centígrados por algunos minutos. Por esta razón el agua hirviendo, y más a la altura de esta ciudad donde sólo hierva a 76 grados no lo mata sino en largo tiempo. Es por esto que se hayan inventado los autoclaves como medios de elevar el calor a más de 100 grados. Es desde 120 grados que empieza a notarse su destrucción rápida. Para que el agua a una temperatura de más o menos 70 grados pueda destruir la vida de este bacilo, es preciso que obre sobre él por lo menos durante media hora. Pero aun después de muerto produce venenos terribles para el organismo.—(Continuará.)

Sección Deportiva

Debo a la gentileza de los señores directores de este simpático periódico, el venir a ocuparme, de hoy en adelante, de llenar una sección deportiva que tanta falta estaba haciendo.

La falta de méritos he de suplirla con entusiasmo y más que con entusiasmo, con buena fe.

Mi cariño por la hermosa y bella tierra guanacasteca es de sobra conocido, y no sería del caso el venir a estas horas a tratar nuevamente sobre él.

Ya desde el próximo número estaré sobre la burra. No soy jinete, y puede que la burra me resulte mañosa; pero como ustedes, los guanacastecos, son hábiles domadores de potros, han de ser mis conductores. Que vengan, pues, toda clase de sugerencias. Que todos y cada uno me indiquen cómo debo sostenerme para no resbalar de la albarda.

Mucho agradecería que se me envíen correspondencias sobre los diversos tópicos deportivos, que yo por mi parte, y desde esta misma sección, los tendré al tanto de lo que ocurra por estos lados y también fuera del país. Supongo que todo será de interés para ustedes.

Y al agradecer, una vez más, a los señores directores de «El Guanacaste» la oportunidad que me brindan de servir en algo a la más rica y floreciente provincia, quiero llevar mi abrazo fraternal para todos los deportistas guanacastecos, con quienes, desde hace mucho tiempo, me une un cariño invariable y un afecto profundo.

RAFAEL TENORIO

Foot-Ball en México.

Temporada Intenacional.—

Actualmente se encuentra en México el equipo de foot-ball «Barcelona F. C.», sub-Campeón de España. Está efectuando una temporada internacional contra los mejores equipos de México. Tocó al Barcelona, hacer su presentación ante el formidable conjunto «América». Equipo de gran prestigio y renombre, por sus actuaciones contra equipos extranjeros. Goza del privilegio de ser el equipo que da la bienvenida a los equipistas extranjeros, y recoger siempre un triunfo para su club y para el deporte mexicano. El resultado final de este sensacional encuentro fué: México 2 tantos y Barcelona 0.

2.º Juego contra el Atlante. En esta salida de México salió infructuosa; los «Barcelonenses» después de estar más aclimatados y entrenados, pudieron desplegarse en mejor forma y logró el «Barcelona» su primer triunfo. Anotando 2 goles por 1 del «Atlante». En esta forma quedaba empatada la temporada, pero con el juego del Domingo 4 del corriente, giró el marcador en favor del «Barcelona».

Tres juegos contra el «España».— Con el «España» juegan los jugadores ticos: Goldoni, Butch, Quesadita y Bonilla. Este último juega con el «Asturias» de México, y fué solicitado para reforzar el «España». Aun cuando el marcador es muy alto para ambos equipos, es

lo cierto que fué cuando mejor foot-ball se ha jugado en esta temporada. El primer tiempo terminó con un empate a 2 goles para cada equipo. El segundo tiempo se desarrolló al juego rápido, pases cortos y rosantes (que es lo mejor que hay en el futbol) con gran técnica. Habiendo anotado el «Barcelona» tres tantos más, y el «Es-

paña» 2. Goldoni, Butch y Bonilla, fueron los hombres de la defensa del «España». El cuarto goal del «España» fue un servicio de Butch a Quesada y éste corrió hacia el marco contrario, burlando las defensas del «Barcelona» y anotó de potente chut, el cuarto goal para el «España» en forma brillante.

DOCTOR
Francisco Quintana S.
PUNTARENAS, COSTA RICA

paña» 2. Goldoni, Butch y Bonilla, fueron los hombres de la defensa del «España». El cuarto goal del «España» fue un servicio de Butch a Quesada y éste corrió hacia el marco contrario, burlando las defensas del «Barcelona» y anotó de potente chut, el cuarto goal para el «España» en forma brillante.

Faltando pocos minutos pa-

Actualmente tenemos en las canchas abiertas, es decir fuera del Estadio, el equipo de Foot-Ball «Unión» de Tres Ríos que participa en segundas divisiones. Este conjunto parece que va sobre rieles pues cuanto equipo le ponen,

lo golea; hasta este momento va invicto habiendo derrotado a «Oratorio», México, Herediano 2.º y Atlántico. El próximo domingo juega contra la segunda división de «La Libertad», esperamos ver que tal les va.

Debo manifestarles que con motivo de las recientes Olimpiadas efectuadas en Nico-

Juvenal Vega Rosales
Ingeniero Topógrafo Incorporado
Se hace cargo de toda clase de medidas peritazgos, estudios de caminos; preliminares de obras hidráulicas y de todo lo concerniente a su ramo.
SAN JOSE, C. R. Apartado 1249

ra terminar el juego, Quesadita colocó una bola a su compañero Tití, y este chutó sobre el marco contrario desperdiciando el empate; segundos después terminó el match. Resultado final: Barcelona 5 tantos. España, 4 tantos. Para el próximo domingo 11 de

ya, en febrero del corriente año, noté que la mayoría de los jugadores desconocen completamente el Reglamento de Foot-Ball, el cual publicaré detalladamente dando todas las explicaciones necesarias para que estén al día en cuanto a foot-ball se refiere.

ERNESTO CENTENO MORALES
Se hace cargo de construcciones y reparaciones de casas
Madera y Cemento Armado.
Muebles, Puertas y Ventanas en su Taller.
125 varas al Oeste de La Fortuna

La muerte del día
A mi estimado amigo don Luis Chaves H.

Sobre la penumbra de su última dicha el día se muere callado y vencido, mas quiso en esa hora morir adornado, por siempre envidiado y tiñó su boca con regios celajes como si quisiera morir con los labios pintados...

La noche enlutada le cava su tumba de doce paladas mientras que sobre ella, en guardia de honor, su carilla asoman temblantes estrellas.

El día está muerto... el día está frío... los pájaros cierran su caja de trinos y esconden el pico porque ha muerto el día.

R. SALAZAR SOLÓRZANO.

Sardinal, 20 - VI - 1937.

Jesús Cedeño M., Sucs.
Ofrece a los guanacastecos un surtido completo de artículos de jarcia como alforjas, jáquimas, gruperas, manillas diferentes tamaños, etc., etc.
Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, palainas, cubiertas de cuchillos, caítes, etc.
Todo en las Mejores Condiciones de Precio
Mercado Central de San José - Frente al «Gremio»

Sr. Guanacasteco:
No hay más que una verdadera casa para los guanacastecos, en la cual puede Ud. ordenar sus trajes y calzado con entera confianza:
la CASA NEW YORK
regentada por dos guanacastecos, como son los **Hermanos Fonseca**
Recuerde que nuestro sistema de ventas son al contado y en abonos semanales, quincenales o mensuales.
Para más detalles dirigirse al **Apartado 85, San José.**

EDITORIAL

No hay que desesperar

Con motivo de haber pasado el verano sin que se emprendiera el trabajo ordenado por una ley de la república, sobre las carreteras de Guanacaste, una ráfaga de descontento y pesimismo ha cundido por todos los ámbitos de la Provincia.

Es cierto y podríamos reproducir sus palabras, que el señor Presidente Cortés ofreció comenzarlas en diciembre de mil novecientos treinta y seis. Pero nada se pudo hacer, mas eso bien puede obedecer a razones que no están a nuestro alcance. No significa que el Presidente haya tomado la resolución de no cumplir la promesa oficial del Jefe del Partido Republicano Nacional. Ya él, o su Secretario de de Estado en Fomento, hicieron manifestaciones de que llevarían adelante el trabajo de la carretera de Puerto Jesús a Nicoya. Nosotros les hemos sugerido que bastante calmarían las ansias guanacastecas, si simultáneamente, con aquella obra, se pavimentara el trecho de carretera entre el Puente a Tempisque y Filadelfia que está casi todo poblado.

Así sería también fácil un ramal que es muy corto, de Comunidad a Puerto del Coco, que serviría admirablemente para estimular el turismo. El Coco, la playa del Coco, el Cacique, son lugares de los más bellos de la República. No hay que desesperar, decíamos en el mote de este Editorial; la esperanza es lo último que se pierde. Tengamos fe en que el Presidente Licenciado Cortés, hará buena su palabra de ver con interés la Provincia de Guanacaste como ningún otro Presidente lo había hecho antes. No se conquistó Zamora en una hora. Hay tiempo por delante.

Esperemos que el Lic. Cortés pueda dedicar sus miradas a nuestra Provincia. Es verdad que hay cierta razón para impacientarse, ya que en más de un siglo, todavía es una verdad inconclusa, que 'somos los únicos que no tenemos ferrocarril, ni carreteras como rezan los permanentes de este periódico, ni colegio de Segunda Enseñanza, pero tengamos ánimo y aliento para esperar este cuatrenio que ha de marcar los destinos de la región norteña. Acaba el Ejecutivo de pedir al Congreso una ampliación del presupuesto por más de un millón de colones para obras públicas. Casi estamos tentados a asegurar que el señor Presidente tiene destinada fuerte

Bicarbonato de Sosa Erba para las malas digestiones

EUGENIO DE BENEDICTIS, Representante - San José, C. R.

¿Qué hace falta en Buena Vista? Sobre la tarjeta de la Colonia China

Esto sucedía en 1910. Venía yo del Liceo de Costa Rica, en vacaciones de medio año. Una tarde llena de rumores y de recuerdos idos, en que el viento jugueteaba agitaba pausadamente la copa de los árboles, salí al patio de mi casa, y me senté a meditar al pie de un laurel añoso, que por ahí muy cerca estaba. En mi mente de estudiante, principiaban a agitarse atropelladamente las ideas. Soñaba, soñaba en un porvenir lleno de triunfos y de promesas que no siempre se cumplen. Luego, saliendo de mi letargo, sentí en mis nervios el minuto de la realidad desnuda. En eso, noté que se acercaba a mí, el viejo Chico Acosta, que había venido de «Buena Vista», región sur del Cantón de Nicoya, en donde mi visitante tenía una rica propiedad. Hábil, ingenioso y sutil como era, me dirigió, de improviso, una de sus raras preguntas, no sin un marcado tinte de ironía. Quería medir mi inteligencia con la curva cimarrona de sus cálculos a priori. Chico Acosta era un viejo como de 60 años. Alto, grueso, más blanco que moreno. De barba tupida y cerrada; calvo y en los occipitales dejaba ver la fina seda de sus ralos cabellos blancos. «Haber hombré! Me dijo:

¿Qué hace falta en Buena vista?... Herido en mi amor propio de liceísta, no inteligente, pero escasamente tonto, le contesté: buenos caminos don Chico, para que usted saque sus productos, y los venda a buen precio. ¡Oh, no! me contestó. Eso es ilusión, pedantería. ¿Entonces bastantes mulas? Menos. Pensé entonces en el golpe de gracia, y me dije para mis adentros, ahora sí, adivino con Méster, el pensamiento del viejo Chico, y lo dejo satisfecho. Seguro de mí mismo, ¡dinero!, mucho dinero, don Chico, para que Ud. ensanche sus cultivos, le dije. Muchacho torpe e iluso; respondió. Cómo observo que tus padres, derrochan inútilmente su dinero para educarte! Vida... vida, es lo que hace falta en Buena Vista.

EL MEJOR PURGANTE
Magnesia Líquida L. U. Z.

Suscríbese a "El Guanacaste ahora mismo; vale sólo 50 cts. al mes.

Radioemisora ATHENA
quiere ponerse al servicio del Guanacaste, por un deber ciudadano
ATHENA
TRABAJA TODOS LOS DIAS, ASI:
DE 10 A. M. A UNA Y MEDIA DE LA TARDE
DE 4 P. M. A DIEZ DE LA NOCHE
HORA LITERARIA: A las siete de la noche
Frecuencia: 925 kcs. onda larga - 6900 onda corta
Teléfono 2208

suma a la Provincia de Guanacaste. No, no es posible que nos eche en olvido cuando él sabe que el Guanacaste fue después de Alajuela, la segunda

Si Ud. quiere un cutis sin arrugas use
POLVOS MARUJA

Así gritaba, prolongando la primera sílaba de la palabra vida, como para darle mayor énfasis. Hoy, ya cuando el sol declina en el ocaso de la vida, habrá muchos que como el viejo Chico Acosta, desearán vida para realizar todas sus empresas.

PÁNFILO VIDAURRE R.

Julio, 5 de 1937.

Notas Personales

—El hogar de don Gerardo Gómez y de su señora esposa doña Inesita Somarribas de Gómez se encuentra de gala con la llegada de su primogénito, un hermoso varoncito que fué bautizado el domingo 4. Actuaron como padrinos don Antonio Cantero y doña Lolita v. de Borbón. Se le impuso el nombre del padre, y del abuelo paterno: «Gerardo Antonio». Muchas felicidades para el recién nacido y sus padres.

Del hogar Acosta-Gutiérrez.

Con el nombre de Josefita, se bautizó la linda chiquitina hija de don Rafael Acosta C. y su honorable señora doña Nery Gutiérrez de Acosta. Felicidades tanto para la niñita como para los padres.

De paseo a Tilarán.

Estuvieron en días pasados, don Antonio Cantero, Héctor y Miguel Angel Zúñiga y las señoritas Amira Trujillo y Florita Alvarado.

Enferma.

Se encuentra bastante de delicada de salud la señorita Beatriz Cantero. Pronta mejoría le deseamos.

De Liberia.

Don Fernando Contreras Mairena dejó de existir a la edad de 90 años en esta ciudad hace pocos días, este honorable anciano. Llevó una vida ejemplar, consagrada al trabajo y buenas costumbres. Formó su hogar con la señora Luisa Bermúdez Torres. Tuvieron 7 hijos varones y dos mujeres. Aunque muy humildes, siempre buenos ciudadanos honrados y de trabajo. Como una reliquia conservaron la vida de su padre y rodearon con abnegación su lecho hasta el último suspiro. El pueblo de Liberia le tributó sus honores merecidos, dándole cristiana sepultura a este hombre modelo de vir-

En una tarjeta que la colonia china residente en Liberia, le dirige al señor Gobernador de el Guanacaste en el Diario de Costa Rica de 9 de julio emplazando a la primero autoridad de la provincia a que requiera al señor Larios concretar cargos por una publicación que don Manuel Larios hizo en «El Guanacaste», leen en dicha tarjeta el siguiente

tudes. Para su buena esposa, hijos y demás deudos nuestra condolencia.

De Cañas.

En busca de salud salió para la capital la estimable señorita Purita Obando. Que la recobre pronto le deseamos, y que regrese otra vez al seno de los suyos.

—Honda impresión nos ha causado el fallecimiento de la noble matrona doña Nicanora Vásquez de Méndez acaecida el 12 de junio en Filadelfia.

Al consagrar la noticia enviamos nuestro sincero pesar a don Ernesto Méndez y señora, Josefa, Florinda, Fabián, Francisco, Socorro Méndez V. y Rosita de Picón.

—Delicado de salud ha continuado nuestro apreciado amigo don Crisanto Alvarez. Que la ciencia logre su pronto restablecimiento son los deseos de «EL GUANACASTE»

concepto: «pues no es justo que desde ese periódico se nos mortifique constantemente y sin razón». Los chinitos de Liberia de esta vez erraron en tal aceveración pues este Semanario no obstante ver la indiferencia del comercio chino en relación con los problemas de nuestra provincia, no ha publicado en sus columnas una extensa documentación que obra en nuestro poder relacionada con el poder absorbente en el comercio del chino.

La forma como proceden en los lugares en donde las autoridades no se preocupan porque cumplan la ley de medidas en el comercio y que desgraciadamente esto ocurre en casi toda la provincia y otros muchos aspectos de lo nocivo que es el chino tanto en lo comercial para con los naturales como en la degeneración de la raza, precisamente porque este problema tenía que venir sin que nosotros tuviéramos necesidad de impulsarlo.

Por eso creemos que es injusto el cargo que le lanza a este semanario la colonia china residente en Liberia.

Ya tendremos oportunidad de abordar este serio problema que entraña para Costa Rica y principalmente para nuestra provincia que es en donde está más expandida la colonia china.

HOTEL LIBERIA Servicio completo y esmerado para turistas y pasajeros
ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIA
Sofía A. v. de Guillén
LIBERIA — COSTA RICA

¡Mi felicidad: Ganado sano!

Por el uso de los Sueros, Bacterinas y Productos Veterinarios

La vacuna de los ganados es la base de su riqueza, y el ganadero inteligente sabe aprovecharse de los recursos que le proporciona la ciencia a bajo costo.

3 características tienen las Vacunas y los Productos de la Casa Bayer

Tenemos los siguientes Productos Veterinarios:
SUEROS Y VACUNAS CONTRA

Mamitis de las vacas.	Papera de las bestias.
Aborto contagioso de las vacas y yeguas.	Gomas de Ratón de las bestias.
Esterilidad de éstas.	Enfermedades de potros.
Diarrea blanca y negra de los terneros.	Peste Porcina.
Neumonía séptica y Neumonía-Enteritis de terneros.	Septicemia hemorrágica de los cerdos y terneros.
	Moquillo de los Perros (Distemper).

Contra las Garrapatas y el Tórsalo los nuevos productos de alta garantía:
Garrapaticida y Derrophen

Además diversos productos farmacéuticos para combatir las enfermedades de los animales domésticos y aves de corral.

Para informes diríjase a la **Casa Bayer** Contiguo al Royal Bank, San José

Ud. puede ESTUDIAR

en su propia casa, en cualquier lugar en que viva, por nuestros métodos, científicos, prácticos, eficaces.

OTROS LO HACEN, ¿POR QUÉ UD. NO?

1. CURSO INTEGRAL DE CONTABILIDAD Y CÁLCULO MERCANTIL.

Lo que debe saber un Contador.

2. CURSO DE INGLÉS
Práctico, científico, insuperable.

Escribanos diciendo en cual curso se interesa. Dénos sus señas claramente.

ESCUELA POSTAL

SAN JOSÉ
Fundada en 1920

DIRECTOR:

Juan Fernández Morúa
AUDITOR
Profesor de Estado

Pronto Ofreceremos

Curso Superior de Contabilidad, Auditoraje, Control

(No es para principiantes)

Escribanos y le enviaremos datos oportunamente.

Suscríbese a EL GUANACASTE

El guanacasteco es sobrio y traba..

Viene de la 1.ª página

que pasa un agricultor pobre. Se critica acremente a los que hacen el negocio de comprar granos de futuro, sin enfocar el problema en su verdadera realidad. ¿Por qué no han emprendido una intensa campaña a fin de que el Estado tienda su mano, por medio de las cajas de crédito agrícola, don de el agricultor pobre pueda conseguir dinero con facilidad y a bajo tipo de interés?

Eso es lo que necesitamos para que nuestra producción se doble cuando menos; viniendo como consecuencia de la mayor producción, el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Dejémosnos de hablar de acaparadores sin conciencia, de chinos y otras cuantas zarandajas. A falta de esas instituciones de crédito, que podrían dar dinero en buenas condiciones para la agricultura, el pobre va donde el comerciante a solicitar ese dinero, que lo facilita aunque sea a tipo inconveniente para la producción; es sabido que quien se dedica a las actividades comerciales, no saca patente de filántropo! Hay que abonarle, sin embargo, que no pocas veces, se queda esperando el producto comprado, de futuro, sin que medie mala fe del productor, sino a consecuencia de una mala cosecha.

Hace un año más o menos, que el que esto escribe, se permitió publicar un artículo en este Semanario, que dicho sea de paso, alienta a los hijos de esta tierra caliente, en el cual expuse la gran necesidad que existe entre nosotros de la instalación de cajas rurales en las cabeceras de cantón en nuestra provincia. En su oportunidad hice la misma exposición al señor Presidente de la República, quien a su vez, me contestó, manifestándome que posiblemente, una vez que el Banco del Estado se reorganizara, dispondría instalarlas. Mas tarde me diriji en igual demanda al Banco Nacional; éste me contestó, que por ahora, se había dispuesto organizar dos juntas: una en Santa Cruz y otra en Carrillo. Me alegré por aquellas localidades, lamentando sí, que se dejara de la mano a los demás cantones, cuya agricultura es pujante también. De las condiciones agrícolas del cantón de Liberia, hay un grave error; aquí tenemos magníficos terrenos para producir arroz, frijoles y maíz. Con dinero, en las condiciones antes dichas, nuestra producción sería muy grande. El guanacasteco, es sobrio y trabajador y el día que cuente con medios para trabajar, seremos sin ficción alguna, el verdadero granero del país.

Con satisfacción leí el reportaje del señor Presidente publicado en «La Tribuna» del 29 de junio pasado; acierta al manifestar que una importación de artículos de primera necesidad, cuando se acerca la época de la cogida de nuestra cosecha de medio año, traería desaliento en los agricultores; y otra verdad es, que las condiciones adquisitivas del trabajador han mejorado. Los salarios en este cantón para jornaleros, son de ₡ 2.50 y ₡ 2.75 por siete horas de labor y tenemos abundancia de trabajo para todo aquel que en verdad quiera trabajar. Se quejan aquellos que por su mala labor nadie los ocupa, o que si lo hace por la escasez de brazos, tie-

ne que pagarlos mal.

Mucho se ha hablado, por cierto, en este semanario, de salarios ridículos; pero nadie dice del poco rendimiento que recibe quienes reciben esa labor.

Como dije al principio, soy pobre en recursos económicos y me gustan las labores de la tierra; actualmente, tengo sembradas en compañía de otro pobre como yo, 20 manzanas de arroz, que con sacrificios hemos atendido hasta su primera desyerba, sin compromisos con nadie, pero seguramente para seguir adelante, tendremos que solicitar algún dinero, de quien lo tenga y le quedaremos agradecidos y fregados, como decimos por aquí. Que hablen los hombres prácticos y nos teorizantes!

Excuseme señor Director, por lo extenso que he sido. Muy atento servidor de Ud.,

BENV ACEVEDO S.

Ya no se debe...

Viene de la 1.ª página

es por obligación como bien lo merece esa provincia; ahora hay que pensar que es por necesidad; porque se hace necesario para bien de toda la República; en especialidad para los pobres, que ven en el arroz un artículo de primera necesidad en su alimentación diaria.

(De «El Porvenir» de Puntarenas).

¿Permitiremos...

Viene de la 1.ª página

qué sirve la estatua de don Juanito Mora en el punto más céntrico de la capital? ¿no es para ejemplo y mantener siempre vivo el deber de ir legando patria libre a las futuras y siempre futuras generaciones? ¿Se va a permitir que sean holladas por planta extranjera las sagradas tumbas de los caídos en Coto por dejar patria libre?

Anúnciese en «El Guanacaste»

Pida la suscripción que ahora vale sólo 50 cts. al mes.

En manifestaciones prematuras de la vejez tómese

Vivilinets
según Dr. Rich. Weiss, las tabletas del REJUVENECIMIENTO.
Fídase literatura.

¡El reconstituyente general por Excelencia!

Pídalo en todas las boticas y solicite prospectos y muestras a los Agentes Exclusivos

FEUILLEBOIS, CARVALHO Y APPEL
Apartado 329 SAN JOSE Teléfono 4478



En apariciones prematuras de la vejez tómese

Fertilinets
el preparado hormonal del REJUVENECIMIENTO para mujeres según Dr. Rich. Weiss
Fídase literatura



La pereza centroamericana mani...

Viene de la 1.ª página

con citas concretas de los países que han sufrido los zarpazos del águila del norte en sus soberanías nacionales, ni su amplia argumentación demostrando que no existe ningún peligro para la economía futura de nuestro país y si la posibilidad de que perdamos el mercado inglés de nuestro grano de oro y aun el mercado alemán; no valió el vigoroso razonamiento del diputado Zeledón Castro en el cual deshizo uno a uno los argumentos del Lic. Zúñiga Montúfar, dejando demostrado liza y llanamente su profundo conocimiento en la materia discutida y su acendrado patriotismo; pero no es nuestra intención hacer la apología de los diputados que adversaron con razones contundentes el funesto tratado comercial, sino sugerirles a los intelectuales de América y principalmente a aquellos que han llamado iluso al tildado escritor Dr. Salvador Mendieta, a que lean los cinco volúmenes que ha escrito este ilustre ciudadano nicaragüense intitolados: «La Enfermedad de Centro América» y «Al Rededor del Problema Unionista», pues los párrafos que a continuación copiamos, son del primer tomo, de «La Enfermedad de Centro América», página 223: «La pereza centroamericana manifiéstase por completo en las labores legislativas; los diputados concurren a las sesiones con la mayor irregularidad, perma-

necen allí cortos ratos (algunos sólo llegan a pasar lista para cobrar la dieta, escabuyéndose luego), aprueban cuanto el ejecutivo ordena sin darse cuenta siquiera de lo que se trata y hácenlo todo con el descuido y torpeza propias del indolente consuetudinario.

»Los otros presidentes, más avisados, no han necesitado ocurrir a esos procedimientos, es decir a los Golpes de Estado, teniendo la precaución de no admitir en el Congreso a ninguna cabeza que no lleve la marca, el fierro y el venteo necesarios.

»Los que llenan estas condiciones, nada dejan que desear en cuanto a sumisión, servilismo y cobardía moral; pronto adquieren la autoridad de cosa juzgada y reciben la envidiable consagración de hombres vivos, notabilidades de primo cartelero y diputados crónicos. Todo revuelto.

»Hay ciertos refranes que, privadamente, están siempre en boca de nuestros diputados y que pintan muchas de sus bellas cualidades.

»Véanse algunos: el que tiene más galillo traga más pinol, el que no llora, no mama etc. etc.»

PLIMIO DELGADO

NERVIOSIDAD, INSOMNIO
se curan con
KOLATONA

En este momento que el país...

Viene de la 1.ª página

suma importancia en las actividades agrícolas y son los «brazos».

El actual gobierno está empeñado a fomentar a toda costa un cultivo nuevo que sería fuente de riqueza para nuestro país en el futuro y es el *Cultivo del Algodón*. Nuestra prensa ha hecho una gran campaña con este objeto demostrando que tenemos regiones que reúnen las condiciones apropiadas de clima y suelo para su cultivo. Todo esto es cierto y aún más, debido a estas condiciones podemos producir grandes cantidades de calidad superior a la de muchos países actualmente productores. Pero, hemos pensado en los brazos que se necesitan para la recolección de dicho producto? Tal vez no y si lo hemos hecho ha sido de una manera muy vaga. La recolección de algodón requiere tantos brazos como los necesita nuestro café para su cogida, pero si se quiere incrementar el desarrollo de la agricultura en la forma que se piensa, el problema

de la escasez de brazos será un hecho y entonces sucederá lo lamentable: se perderán las cosechas no porque no se siembre sino porque no hay quien las recoja.

La zona del Pacífico necesita brazos, la del Atlántico y la Meseta Central también los necesitan para los trabajos del banano y el café, entonces, con qué hombres contamos para el cultivo, del algodón?

Por el momento, claro está, este problema no se ha presentado grandemente y desde luego no debemos pensar en importar trabajadores pero hay que prevenirse antes para no lamentarse después.

El gobierno debe tomar cartas en el asunto y reingresar al país esos 400 costarricenses que desean venir a su patria solventando en esta forma la falta de brazos que hay en ciertas regiones. Son 400 hombres, hijos de este suelo, que vendrían a impulsar el progreso agrícola de la Nación.

EL CISNE BLANCO

7 de Julio de 1937.

Hay que pagar el tránsito por la...

Viene de la 1.ª página

se dirigen los habitantes de Carrillo con respecto al decreto de 1900 en el que se dispuso la construcción de un camino entre el Viejo y Ballena, pues es sabido de todos que en invierno hay que pa-

garle a la Hacienda El Viejo un impuesto por pasar dentro de esa propiedad, de lo contrario se verían expuestos los transeúntes a dejar el «caste» en aquellas ciénegas que se forman en la estación lluviosa.

Nos alegramos mucho que esto suceda porque ello viene a confirmar nuestra tesis sustentadas en las columnas de nuestro semanario, de que por el momento la provincia del Guanacaste no necesita de más leyes sino de hacer cumplir las que ya existen. Estos hechos vienen a demostrar de una manera palmaria la honradez de nuestro juicio; que lo hemos hecho sin envidia ni odio para determinados diputados sino manifestando la realidad de los hechos vividos desde el siglo pasado.

Felicitemos de una manera espontánea y sincera a la Municipalidad de Santa Cruz por el interés que está demostrando tener en la salud de su pueblo y a los habitantes de Carrillo, por el espíritu público demostrado en su noble gestión ante los padres de la Patria y esperamos que los señores Diputados miren la justicia de sus peticiones y satisfagan los deseos de ambos cantones.

A los derechos...

Viene de la 1.ª página

Que se derogue la Ley Gurdíán para que volvamos a ocupar el pedestal que como democracia habíamos conquistado.

PABLO PORRAS

Anúnciese en «El Guanacaste»

E. N. T. A.

La Fundadora de la Aviación Comercial en Costa Rica

Nuevo Servicio de Encomiendas a Domicilio

Para la conveniencia de las personas que deseen sus encomiendas entregadas a entregadas a domicilio, la Empresa **E. N. T. A.** ha celebrado un arreglo con el **SERVICIO DE ENCOMIENDAS DE ERNESTO BORBON G.** para la entrega inmediata de las encomiendas que llegan por la Vía Aérea, tanto para la ciudad de SAN JOSE, como para HEREDIA, ALAJUELA, CARTAGO, GRECIA y NARANJO.

POR ESTE SERVICIO SE COBRARA LA SIGUIENTE TARIFA POR BULTO NO MAYOR DE VEINTICINCO (25 LIBRAS)

Sau José. . .	₡ 0.25	Alajuela. . . .	₡ 0.60	Grecia.	₡ 0.75
Heredia. . . .	₡ 0.50	Cartago.	₡ 0.60	Naranjo. . . .	₡ 1.00

RAPIDO - SEGURO - ECONOMICO

Las lombrices
se matan con
ACEITE ASTOR